

CÓRDOBA, 01 SEP 2016

VISTO

La realización del XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), titulado "Repensar la Comunicación, hacia una mirada decolonial en el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina", a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016, organizado por la Universidad Nacional de Jujuy y la Universidad Católica de Santiago del Estero, sede San Salvador, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva edición del Encuentro Nacional de FADECCOS resultará un espacio de encuentro de experiencias entre docentes, estudiantes, investigadores y autoridades de las Carreras de Comunicación Social de la República Argentina.

Que este encuentro tiene por objetivo propiciar un espacio de emergencia de las prácticas de investigadores, realizadores, docentes, extensionistas y estudiantes de carreras de Comunicación Social del país y de países vecinos.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

RESUELVE

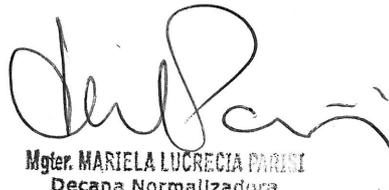
Art. 1º: Designar a la Mgter. Claudia Isabel Ortiz, Prosecretaria Académica, como representante institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ante el XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social, a desarrollarse los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016, organizado por la Universidad Nacional de Jujuy y la Universidad Católica de Santiago del Estero, sede San Salvador.

Art. 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°:

))

387



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA